

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año III

Jueves 11 de Abril de 1901

Núm. 476

¡VENGA LEÑA!

Con excelente acuerdo nuestro colega *El Español* hacía largo tiempo que había prescindido de publicar editoriales políticos, persuadido sin duda de que Dios no lo llama por ese camino, y del detestable éxito de sus anteriores campañas, que le habían dejado en una situación tan desairada como difícil.

Pero es el caso que anoche vuelve á las andadas, y el primitivo órgano del Sr. Silvela en esta provincia, se dispara contra su antiguo ídolo y jefe, censurándolo por su falta de sinceridad en todo, y principalmente en materia de elecciones, defendiendo la gestión del actual Gobierno, y excitándole á que suspenda y procese Ayuntamientos, destituya autoridades y funcionarios y monte la máquina á completa satisfacción, para destruir á toda costa la que, según el colega, tenía montada el partido conservador.

A juicio de dicho periódico, aquí *hace falta leña*, y piadosa y noblemente pide que nos den de palos, condición indispensable seguramente para que los electores puedan emitir sus sufragios con entera libertad.

Su apología del garrote, más propia de un ganapán que de un periodista, se debe á la necesidad de que el distrito de Cabra—que según afirma gratuitamente *El Español*, el Gobierno del Sr. Silvela había entregado (!) como feudo á determinadas personalidades,—salga de las manos en que se encuentra, y á que en el de Montoro no se ejerza una absurda tiranía sobre el cuerpo electoral.

Respecto al primero de dichos distritos, se necesita desconocer por completo la historia de lo que en aquellos pueblos viene ocurriendo desde hace algunos años,—con evidente y bien probado disgusto del partido conservador,—para asegurar que éste, cuya aspiración ha sido siempre la de ejercer allí la influencia que legítimamente le corresponde, ha patrocinado á sus adversarios, lo cual hubiera constituido, de ser cierto, una abdicación tan torpe como perjudicial para sus intereses políticos.

Y en cuanto al distrito de Montoro, todo el mundo sabe que las honradas inteligencias que en él se han sostenido y sostienen entre los más valiosos elementos, han sido la base de una administración modelo y de una cordialidad de relaciones inapreciable, con lo cual se ha evitado precisamente que suceda lo que por desgracia ha sucedido en el de Cabra.

Si esto es caciquismo, como dice *El Español*, preciso es reco-

nocer que el caciquismo produce resultados altamente beneficiosos; y en cuanto á destruir esa conjunción de fuerzas que tanto molesta al colega, á más de ser difícil, por grandes que sean las arbitrariedades y atropellos que se cometan, su solo intento sería una imprudencia, que acaso el mismo Gobierno tendría que lamentar.

Y una vez consignado esto, ¡venga leña!

Comisión provincial

Sesión del día 22 de Marzo de 1901

En ella se tomaron los siguientes acuerdos:

Suspender, para que resuelva la Diputación en pleno, la consulta hecha por el Presidente ordenador sobre la forma en que se ha satisfecho á los facultativos del cuerpo de la Beneficencia municipal el servicio de reconocimiento de quintos desde que se dispuso que tal obligación fuera desempeñada por los profesores de indicado cuerpo, en cuya consulta interesa de la Corporación el mencionado Presidente que se acuerde lo que se estime en justicia sobre los puntos siguientes.

1.º Si desde Enero de 1901 han de abonarse á los trece médicos adscritos á la beneficencia sus respectivos haberes por la cantidad que figuran en los presupuestos de las casas en que sirven, aun cuando no hayan prestado el de quintas que motivó el aumento de las 500 pesetas á cada uno, ó si por el contrario se les deduce el expresado aumento.

2.º En el caso de acordar que procede la deducción de las 500 pesetas en el haber actual de cada profesor médico, si esto ha de entenderse desde 1.º de Enero próximo pasado ó ha de partir desde 1.º de Enero de 1897 en que dejaron de prestar el servicio que con ellas se remuneraba, y desde cuya fecha vienen pagándose los reconocimientos á los médicos civiles vocales de la comisión mixta de reclutamiento.

Suspender de empleo y sueldo al portero de la casa central de Expositos Juan Hinojosa Rodríguez, nombrando en su lugar á José Chacon Navas, licenciado del Ejército.

Nombrar peon caminero del ramal de carretera de Puente Jenil á su estación á Jerónimo Molina Muñoz y de la de Almodovar á Braulio Aceña.

Remitir al decano del cuerpo facultativo una comunicación del médico encargado del departamento de dementes Sr. López Comas y certificación suscrita por los facultativos señores Velasco, González, y Vazquez sobre la recluida en departamento de dementes Norberta Antonia Expósito.

Igual acuerdo recayó sobre una certificación del profesor encargado del departamento de dementes acerca de la acogida Antonia Osuna Blancat, de Fernan-Nuñez.

Entregar á su familia, para que con ella convalesca, á la alienada Dolores Luque Urbano.

Aprobar los presupuestos sobre extinción de la langosta remitidos por los Ayuntamientos de Pozoblanco, Pedroche, Sta. Eufemia, Villaviciosa, Fuente la Lancha, Conquista, Villanueva de Córdoba y Añora.

Aprobar siete relaciones de vales expedidos en Febrero último por los directores de los establecimientos de Beneficencia.

Y conceder ingreso en la casa Hospi-

cio á Rafaela García Sicilia; Juan Jurado Jiménez y María del Rosario Martínez, y en la casa central de Expositos á María del Carmen, hermana de la anterior.

Sesión del 23 de Marzo

Los acuerdos tomados en esta sesión fueron los siguientes:

Aprobar las cuentas presentadas por el Director de la Casa Central de Expositos relativas á artículos adquiridos en Octubre, Noviembre y Diciembre últimos.

Nombrar peon caminero para la carretera de Posadas á La Rambla á Antonio Jodar Ranchal.

Informar al Gobernador civil en el sentido de que no procede dar curso á la petición del Ayuntamiento de Luque que solicita autorización para la compra de un edificio con destino á Casas Consistoriales, en virtud de hallarse en descubierto en la mayor parte de sus servicios obligatorios.

Conceder la excedencia á D. Manuel González López, médico de número de la Beneficencia provincial, durante el tiempo que desempeñe el cargo de diputado provincial para el que ha sido recientemente elegido.

Aprobar las cuentas relativas á los gastos del correccional de Lucena en los meses de Noviembre, Diciembre y Enero últimos.

Desestimar la instancia de D. Antonio Illán, que solicitaba abono de mayor cantidad en su sueldo actual.

Oficiar al juzgado de instrucción de esta capital para que suspenda el procedimiento incoado en virtud de reclamación hecha por el dueño del cortijo el Pardillo bajo, hasta que se dicte la oportuna resolución administrativa.

Aprobar una nota-presupuesto de 125 pesetas por gastos que considera necesarios el capellán de la Casa Hospicio con motivo de las funciones religiosas de Semana Santa.

Y conceder ingreso en la misma casa á Encarnación Luque Aguilar, de Montemayor, á Rafael de Luna González, de Fernán Núñez, y en la central de Expositos á Francisco Barba Montes.

Información militar

EN CORDOBA.

La capitania general ha oficiado á este Gobierno con fecha nueve, notificándole que la ración de pienso para el ganado en los institutos montados durante el periodo de instrucción, la constituirá cinco kilogramos de cebada y la ordinaria de paja, en cuyo sentido se previene á las factorías de subsistencias de esta región.

El repatriado de Cuba Emilio Hinojosa Expósito, que ha prestado sus servicios en el 18.º tercio de la Guardia civil, se presentará en la Comandancia del cuerpo en esta, para asuntos de interés relacionados con sus alcances.

Los habilitados de los cuerpos de la guarnición remitirán á la mayor brevedad á la Administración de Hacienda relación por duplicado, con expresión de nombres, edad, domicilio y sueldo que disfrutaban los interesados, clase de cédula que á cada uno corresponde y suma total que arroja dicha relación, para que los habilitados puedan adquirirlas ingresando su importe.

Servicio de la plaza para el 12 de Abril.—Guardias del Principal y Cárcel, Reina.—Jefe de día, el teniente co-

ronel del mismo, D. Manuel Benedicto Galvez.—Imaginaría, el del mismo cuerpo, D. Eusebio García Gómez.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Reina, segundo capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza.—Antonio Zurita.

APUNTES

REALIDADES

Se quisieron mucho. Crecieron juntos, juntos se besaron de niños y juntos despertaron ya mozos; como Dafne y Cleo despertaron, en medio del campo, bajo la azul y transparente techumbre del cielo griego. Un día se unieron para siempre y cumplida y realizada aquella profecía de sus amores, de verse ligados por un lazo de conjunción eterna, fué la vida para ellos, senda de rosales al principio; camino rodeado de amarillos sembrados, después; yerba con alfombra de crujientes hojas secas, más tarde; sábana de nieve, sin huella de humano paso, cuando el invierno cayó, frío, sobre sus almas.

El hombre y la mujer son como la naturaleza. Son tristes si no son fecundos.

No nació nada de aquel encuentro de dos pasiones antiguas. Arbol sin flor es arbol sin belleza. Palmeras que no se saludan con la inclinación de sus ramas gigantes, ni el viento las impulsa, ni la lluvia las aviva, ni la tierra las rejuvenece.

Todo esto es la síntesis de muchos dramas del día.

Dos que se quieren de niños y dos que piden su separación, por que el amor los ha engañado.

En ellas hay una obsesión dolorosa.

Soñaron el amor como poetas y no lo soñaron como mártires.

Toda sensación del espíritu tiene la luz y la sombra.

Ya ha dicho el gran novelista francés, que hay quien supone una vida tranquila y un perenne gozo venturoso, sin pensar en las indispensables porquerías de la existencia...

BANZACA.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

EXÁMENES Y LIBROS DE TEXTO

En el Consejo de Ministros celebrado ayer fué aprobado el decreto que llevó el de Instrucción pública y que se refiere principalmente á los exámenes, resolviendo también la cuestión de los libros de texto.

Según parece, el citado ministro quiere acabar de una vez con el procedimiento—que considera vicioso—de que comisiones de catedráticos oficiales salgan de los puntos de su residencia para examinar á los alumnos de colegios especiales, y determina que los exámenes han de ser siempre en las Universidades ó Institutos oficiales.

La reforma referente á los libros de texto se dice que es muy radical.

Desde luego se respetará que los alumnos adquieran los conocimientos de la materia que estudien por los textos que consideren mejores, sin que ninguno de éstos pueda reputarse como obligatorio.

El catedrático que sea autor del texto de la asignatura que explique, lo podrá acreditar como mérito en su carrera y á los efectos de las preferencias que la ley establece.

En tal caso, el libro habrá de merecer la aprobación de la Real Academia á cuyo ramo pertenezca y del Consejo de Instrucción pública. Este Consejo será el que determine el precio de cada ejemplar de la obra.

Y el catedrático está obligado, además, á regalar 50 ejemplares de su libro á la biblioteca del centro de enseñanza á que pertenezca, á fin de que esos ejemplares estén á disposición de los alumnos.

El proyecto de decreto parece que contiene otros preceptos importantes.

Forma de los exámenes

Esta parte del decreto tiene verdadera importancia y se aplicará desde los próximos exámenes.

Llegado el día 15 de Mayo, el catedrático oficial se pondrá de acuerdo con el rector de la Universidad, si es asignatura de estudios superiores, ó con el director del Instituto, si es clase de segunda enseñanza, para acordar que se haga el examen de los alumnos oficiales.

Salvo casos especiales, que apreciará al rector ó director del Instituto, el examen lo hará sólo el catedrático, en presencia de toda la clase; y no podrá dar más calificación que la de aprobado ó suspenso.

El alumno que aspire á mejor nota, después de estar aprobado, solicitará examen especial para dicho fin, y en este caso se constituirá tribunal. Este segundo examen tendrá parte oral y parte escrita.

Los alumnos de colegios incorporados y los libres sufrirán examen ante tribunal y en la forma expresada en el párrafo anterior.

Se conservan los exámenes de ingreso en la segunda enseñanza, los de bachillerato, los de ingreso en las facultades y los de grado.

El alumno que en dos cursos no hubiera probado aptitud para pasar al siguiente grupo, ó sea después de cuatro exámenes, quedará incapacitado para continuar aquellos estudios.

Las clases no podrán exceder de cien alumnos cada una.

Se suprimen los derechos de examen para los catedráticos, y en cambio se aumentará á éstos sus sueldos.

Captura de un criminal en Lucena

Escriben de Lucena dando detalles del servicio prestado en la noche del 7 del actual por los guardias civiles de aquel puesto Vicente Amat Pérez y José Andies Aranche, de cuyo hecho dimos breve noticia oportunamente á nuestros lectores.

Por las inmediaciones de la expresada población venía merodeando desde hace dos meses un malhechor, ya célebre en aquel término, llamado Juan Esteban Alvarez Rodriguez (a) *Tolete*, que traía en constante alarma con sus fechorías á los vecinos de la localidad y á la gente de campo. *Tolete* se escapó en el mes de Enero de la cárcel de Cabra y desde entonces la guardia civil lo venía persiguiendo sin conseguir capturarlo.

Hace pocos días el malhechor salió armado de un retaco á uno de los caminos que conducen á Luena y ocultándose en un vallado logró sorprender á tres viejeros, robándoles cuanto dinero llevaban. Estas fechorías las repetía el *Tolete* con harta frecuencia, siendo raro que pasasen dos ó tres días sin que se tuviesen noticias de alguna nueva hazaña.

En la noche del 7 del corriente, los guardias á que aludimos al comienzo de estas líneas sorprendieron al malhechor en una bodega situada, en las inmediaciones del pueblo, hallándole escondido dentro de una gran tinaja que le servía de refugio todas las noches. Los guardias lo detuvieron no sin peligro de sus vidas, pues *Tolete* al verse sorprendido intentó dispararles con su retaco.

El detenido, que resulta autor de infinidad de atracos y robos de caballerías, ha sido puesto en la cárcel á disposición de los juzgados que reclaman su captura.

Un fuerte barato

El Duque de Saboya odiaba al mariscal Lesdigueres, que le había batido en todos los combates, y deseando ponerse al resguardo de sus huesos, mandó construir una fortaleza.

Esta fué levantada casi en presencia del ejército francés, y aún en el propio territorio de Francia, y los oficiales de ésta, instaban á su mariscal para que ordenase el combate y destrucción de la fortaleza que los enemigos estaban alzando en sus propias barbas.

Pero Lesdigueres permanecía inactivo y los trabajos adelantaban con gran disgusto de los franceses que no comprendían la calma de su jefe.

Llegó la noticia á oídos del rey, que sorprendido del comportamiento de su mariscal, le escribió preguntándole por qué no atacaba al fuerte.

—Señor—contestó el "zorro" del Delfinado,—como le llamaba su enemigo el Duque de Saboya—nosotros necesitamos un fuerte en Barreave, para contener á la guarnición de Montmelian; construido por cuenta nuestra nos costaría mucho; así es que he pensado que el Duque de Saboya le construya para después apoderarme de él y así nos resultará casi de valde.

(Prohibida la reproducción)

Consejo de ministros

En el Consejo celebrado ayer, el ministro de la Guerra informó acerca de la combinación de mandos, ascensos que se propone realizar, y su propósito de autorizar al Museo de artillería para adquirir directamente cinco aparatos para reconar los cartuchos; á la factoría de Tarragona para el lavado de ropas y la contratación y transporte de pólvora para Cádiz y Cartagena.

Se aprobó la organización de la escuela de reserva del cuerpo de infancia de marina.

Se autorizó al duque de Almodóvar para nombrar una comisión que demarque los territorios de Sahara y Guinea según el tratado con Francia.

Se aprobó la distribución de fondos del mes, y el señor Urzáiz expuso que la situación de los presupuestos eventuales quedaron casi agotados en el primer trimestre.

Se convino retirar de la circulación la moneda divisoria anterior á la Ley de Figuerola.

La ponencia expuso sus trabajos para el tratado con la República Argentina, y se encargó á nuestro ministro negoció el arreglo, sobre las bases presentadas.

El conde de Romanones sometió al consejo los decretos sobre exámenes y libros de texto, ya citado, aprobándose.

Se acordó levantar la suspensión del Alcalde de Luarca (Oviedo).

Se trató de la situación de los obreros, especialmente en Andalucía, invitando el señor Sagasta á los ministros para que organicen la forma de socorrerlos, nombrando una ponencia compuesta de los señores Moret y Villanueva que informarán en el próximo Consejo.

El ministro de Gracia y Justicia dijo se sometería á estudio del Fiscal del Tribunal Supremo y de la comisión de Código las medidas contra las complicaciones internacionales que sobrevienen en ciertas manifestaciones contra los consules.

Sobre ello se darán instrucciones á los gobernadores.

Se convino en la necesidad de buscar una compensación abriendo escuelas de artes, oficios, electricistas é industriales para facilitar ganen la vida los hijos de familia, al cierre de las academias militares, y también estimular el

empleo de los capitales en industrias y obras públicas.

Para Gobernador del Banco de España quedó nombrado el Sr. Gullón y para la presidencia del Consejo de Estado el Sr. Grtoizard.

Para evitar la falsificación DE BILLETES

La Cámara de Comercio de Barcelona ha dirigido al señor ministro de Hacienda una exposición relacionada con la frecuente falsificación de billetes del Banco de España, y medios para evitarla en lo sucesivo. A continuación publicamos el documento.

Dice así:

"Las frecuentes falsificaciones de billetes del Banco de España que desgraciadamente se observan en nuestro país, que tanto perturban al comercio y tanto daño causan á los modestos tenedores de ese signo fiduciario, han hecho pensar á esta Cámara de Comercio en la necesidad de estudiar las causas de este hecho, poco usual en el extranjero.

Una de las primeras causas ha oído distinguirla en la variedad extraordinaria de clases de billetes que circulan en el mercado y en los defectos del grabado y estampación de sus billetes. Porque es natural que si el tenedor de un billete no puede llegar á conocer su legitimidad por no haber mavere de que fije bien su atención en la múltiple serie de los que circulan, esto mismo es una ventaja para el falsificador, que le estimula y alienta en su punible industria.

Llegándose á la unificación tipo del billete de Banco, como en Inglaterra, el tenedor logra conocer fácilmente los detalles más insignificantes, permitiéndole asegurarse de la perfecta legitimidad del billete.

Un solo ejemplar, variando sólo el tamaño, el color y la cantidad, expresada de una manera clara y visible, es fácil llegar á conocerlo bien, dificultando la circulación de los billetes ilegítimos, mientras que tantas emisiones y series diferentes, sólo producen el resultado de que nadie pueda llegar á distinguir los falsos de los legítimos.

Un poco de buena voluntad en el Banco basta para que invirtiendo alguna mayor cantidad, logre obtener un sólo tipo de billete sin defecto ninguno en el grabado y estampación. Esa perfección imposibilitará las imitaciones punibles, y el público no tomará con la facilidad de ahora el producto de un delito que es indudable que, con la medida propuesta, disminuirá todos los días.

En su virtud, la Cámara de Comercio tiene el honor de dirigirse á V. E. para que, penetrándose de las razones expuestas, se sirva gestionar y obtener del Banco de España el compromiso de unificar el tipo del billete, estableciendo un solo con todas las perfecciones del grabado y la estampación, variando sólo las cantidades que represente el billete, el tamaño y el color del mismo, según su importe, á fin de que llegue á ser bien conocido por todos los tenedores y pueda evitarse así la falsificación y circulación de los ilegítimos.

Dios guarde á V. E. muchos años."

CERRAJILLAS

Estado del herido

Anoche continuaba la gravedad.

Hasta que no sea reconocido nuevamente, no podrá saberse si está ó no infectada la pleura, y nada puede afirmarse en concreto.

Los toreros

En la fonda aguardaron la llegada del compañero herido muchos toreros, predominando los paisanos de Cerrajillas.

El doctor Castillo les recomendó que hubiese tranquilidad y silencio absoluto.

Conejito exclamó:

—Aquí no entra ni mi pare.

Y como en aquel momento se oyese un tremendo campanillazo, dijo:

—En cuanto que pueda le quito yo er badajo á esa campana.

Machaquito preguntó al médico con gran interés, y al contestarle éste que, por bien que resultase el asunto, habría para dos meses, Rafaelillo contestó:

—Manque baiga pa dos años; la cuestión es que er compañero se mejore.

La familia

A Cerrajillas se le dijo en la enfermería de la Plaza que su familia llegaría probablemente por la noche.

Ya en la fonda, el doctor Castillo le anunció que, pasados unos momentos, cuando se tranquilizara, podría ver á su padre y á su esposa.

El pobre Cerrajillas recibió la noticia con triste alegría, y prometió recibirlos con serenidad. Así se lo rogó el médico, y el mismo encargo hizo al padre y á la esposa, disponiendo que se vieran cuando pasase un buen rato y el herido estuviese completamente tranquilo.

Su entrevista con la familia le afectó un poco, pero en seguida se animó cuando le dijo el médico:

—Si te afectas se vuelven á Córdoba.

Telegramas de los amigos

Han teleografiado al Conejito preguntado por el herido, Guerrita, Juan Molina, el Mojino, Pastoret, el Beao, Pepín, el presidente del club «Guerrita» de Córdoba, la cuadrilla de Machaquito, el club taurino de Sabadell y varios otros toreros y amigos de Barcelona, de Bilbao, de Valencia, de Valladolid, de Sevilla y de Córdoba.

Fuentes y el Algabeño telegrafiaron desde Sevilla también, preguntando por el estado de Cerrajillas.

Los toreros

La mayoría de los toreros que se encuentran en Madrid estuvieron anoche en el domicilio de Cerrajillas.

Conejito recibió á sus compañeros de profesión dándoles noticias del curso de la enfermedad.

Paco Frascuelo se ha ofrecido incondicionalmente á la familia, diciéndoles: —Pobrecito Cerrajillas; aquí me tienen para todo, y el corazón de Frascuelo cuando ofrece lo hace de verdad.

Otros toreros han hecho iguales ofrecimientos. Conejito permanecerá en Madrid hasta que le sea preciso salir para Sevilla, donde toreará dentro de pocos días.

Nuestro simpático paisano ha ordenado que no se escatime nada y que se hagan por su cuenta cuantos gastos se necesiten hacer para atender al herido.

Una frase del herido

La Epoca refiere que por la mañana, cuando aún se hallaba en la enfermería de la plaza de toros el banderillero Cerrajillas, dijo á uno de los alumnos interinos que le asistían:

"Oye tú, arrégla me un poco este vendaje, que no quiero que el médico me ande en la "jeria", porque esos "mataores", no tienen compasión y meten los "deos", por "toas", partes, como si estuvieran tocando la guitarra."

Ingleses y boers

Londres 9.

El Diario Oficial da cuenta de que la columna Plumer ocupó á Pietersburgo y se apoderó de dos locomotoras y 39 vagones.

Telegrafía lord Kitchener que en las cercanías de Aberdeen 400 boers cercaron un puesto formado por un centenar de soldados de la yeomanry, é hicieron prisioneros á 75.

Paris 10.

Le Rappel publica un telegrama de La Haya diciendo que la salida de Krüger para América se ha fijado definitivamente para el 31 de Mayo.

Embarcará en Rotterdam.

Londres 10.

The Morning Post publica un telegrama de Bruselas diciendo que, según manifestaciones hechas por las personas que rodean á Krüger, las dificultades que encuentran los ingleses en la campaña apenas si han comenzado.

Los boers van á penetrar en Zoutpausberg, donde reina en forma endémica la malaria, la disenteria y el tífus.

Las comunicaciones son penosas.

Krüger cree que los ingleses no podrán alcanzar esta región.

AGRICULTURA

La mujer agricultora

Llega á nosotros la noticia de que en Francia se organizan en estos momentos Escuelas de Agricultura para niñas, en las que se instruirá á las jóvenes en jardinería, poda y cuidado de árboles frutales, cultivo de legumbres, flores, cria de aves de corral, cuidados de una vaquería, con la fabricación de quesos y manteas, y, por supuesto, lo que se ha considerado siempre como más propio de la mujer, costura y cocina.

También existen en Francia, y aumentan de año en año, orfanatos agrícolas, en los que se recogen niños huérfanos y abandonados de los grandes centros, y mediante una pequeña pensión, que sufragan personas ó asociaciones caritativas y filantrópicas, se les mantiene, se les educa y aprenden las labores agrícolas, para que con esta práctica puedan luego proporcionarse medios de subsistencia.

Hay quien piensa en cosa superior respecto á la enseñanza de Agricultura para señoritas. Alguien trata de crear una escuela, que podríamos llamar Escuela Superior de Agricultura para señoritas, análoga al Instituto Agrícola de Beauvais, que, dirigido por los Hermanos de la Doctrina Cristiana, ha dado ya excelentes resultados, habiendo contribuido no poco al progreso de la Agricultura francesa en estos últimos años.

CINCUENTA AÑOS DESPUÉS

BUQUE NAUFRAGO

La goleta noruega Thor ha arribado al puerto de Galveston, dando remolque á una embarcación naufragada hace muchos años.

Calcúlese, por el estado en que ésta se halla, que su permanencia en el mar data de hace cincuenta años.

El mencionado barco fué descubierto por la goleta á poca distancia de las costas norteamericanas, flotando á merced de las olas.

Algunos de los tripulantes noruegos se aventuraron á ir en un bote al buque naufrago, observando que existía poca agua en la bodega, y que, por tanto, era facilísimo poner completamente á flote la abandonada nave. La operación resultó como se deseaba.

En el camarote del capitán fué descubierto un saco de cuero, endurecido de tal modo que hubo necesidad de abrirlo á hachazos.

El saco tenía en su seno, en moneda de oro, 25.000 francos. Las más recientes ostentaban el cuño de 1846.

También contenía el saco varios relojes de oro y multitud de perlas, si bien completamente ennegrecidas estas últimas por la acción de la humedad.

Prosiguiendo en sus investigaciones, descubrieron los marineros en las bodegas del buque un cargamento considerable de maderas preciosas y fardos, conteniendo una substancia cuya naturaleza no pudo averiguarse por estar completamente descompuesta.

En uno de los camarotes de popa apareció á los ojos de los exploradores un lúgubre espectáculo: encima de un diván se hallaba el esqueleto de una mujer y á poca distancia, en el suelo, dos esqueletos masculinos.

El brick, con su fúnebre cargamento, fué consignado á las autoridades norteamericanas.

Cosas del siglo XX

En estos tiempos el número de descubrimientos maravillosos realizados ha superado á la más fantástica previ-

sión. El campo de la ciencia produce tan abundante cosecha de ellos, que ya no falta más que inventar un inventor de invenciones.

Esta necesidad ha sido hasta cierto punto atendida por algún periodista.

Por eso quizá el americano Hudson Maxim ha preferido dedicar toda su actividad á inventar algo que resultara nocivo en alto grado: desde el momento en que otros no daban paz á la mano en la tarea de crear, justo era que él aguzara el ingenio para destruir.

Ya desde los comienzos de su carrera Hudson Maxim demostró poseer raras aptitudes para conseguir este objetivo.

Empezó por hallar el modo de hacer fácilmente vulnerable un acorazado; después ideó una gran máquina de guerra para hacer polvo cualquier clase de fortificación; más tarde, en fin, inventó un fusil eléctrico, que pudiese en un campo de batalla hacer derramar sangre á caño abierto, como quien dice.

Los amigos de Hudson Maxim empezaron á considerar á éste como un ser dañino y peligroso. Algunos se alejaron de él prudentemente, y otros, al encontrarle, fingieron no reconocerle.

Todos temieron que el día menos pensado inventara una máquina que los enviara al otro mundo, sin previo aviso.

Tal actitud, que á primera vista parecía efecto de un medio exagerado, no era más que un justo presentimiento.

Ultimamente, Hudson Maxim ha inventado un explosivo de tan formidable potencia, que determinará la supresión de todos los artefactos destructores existentes y de todas las materias de igual índole.

El mismo nombre dado por el inventor á su terrible explosivo indica los puntos que éste calza: se llama maximita.

Afortunadamente todo tiene su compensación. En tanto que en un hemisferio hay quien se ocupa con entusiasmo digno de mejor causa, de perfeccionar la manera de reventar al prójimo, no falta algún inocente que en otro hemisferio se dedica á estudiar el modo de sustraer á aquél á los graves peligros que le amenazan.

En los periódicos de Lausanne, y en el sitio reservado á las noticias serias, se lee la muy satisfactoria de que en una gran fábrica de maquinaria situada en Arbon, cerca de San Gallo, se está construyendo un aparato para volar.

El Sr. Sutier, de Kaffel, que es el inventor del interesante artefacto, dirige personalmente y con gran escurpulosidad la construcción de aquél.

Parece que los trabajos están muy adelantados, y que en breve el Sr. Sutier remontará el vuelo y se dirigirá... ¿adónde?

No se sabe nada de cierto acerca del particular; pero es de suponer, con gran fundamento, que su viaje aéreo tendrá por término algún remoto país adonde no lleguen los terribles efectos de la maximita.

Instantáneas

ELEGIA

Era un pueblecillo, limpio y alegre, acurrucado al pié de ceñuda roca; un energético brochazo de blancura deslumbradora sobre un fondo verdinegro.

Y allí trepaba yo todas las tardes á la sumidad de ingente peñasco. Y allí, aspirando á plenos pulmones brisas vivificadoras, saturadas del perfume de las resinas y de los tomillos, releía mis libros favoritos; y allí soñaba los sueños venturosos de la juventud, escondriñando las opulencias de una naturaleza salvaje, lujuriosa, virgen aún.

Coronaba la cumbre de la roca una cruz de madera, tosca, imponente en aquel solitario lugar. De sus abiertos brazos pendían algunas guirnalda de flores secas ya. El aire las agitaba blandamente y les arrancaba los pétalos, que revoloteando caían sobre la quebrada roca, llena de oquedades, de grietas profundas, de escarpaduras, de flacos picachos y de rayas amarillas cu-

mo hebras de sol petrificadas... En algunos sitios la tapizaban colgajos de liedra; á sus entrañas se agarraba un cabraigo hambriento de savia. Su aspecto, propio de esas fantasmagorías inverosimilitudes de la escenografía ó del siniestro paraje donde se congregan las brujas y los diablos, contrastaba grandemente con el de aquel pueblecillo esmaltado de huertas rebosantes de albahaca y geranios, de celindas y clavellinas, eternas compañeras de la privilegiada estación que florece la tierra y puebla los aires de mariposas...

De la cumbre de la gigante roca descendía yo una tarde, cuando en la espadaña de la iglesia sonaba el Angelus.

En una calle estrecha, ante humilde vivienda me detuve á contemplar una escena inolvidable.

Sobre una mesa cubierta de telas blanquísimas y cercana á la pared habia un ataúd chiquitín, sencillo, blanco..., y en él un cuerpecito marfileño vestido con rica mortaja de gasas blancas como la nieve, blancas como los plumajes de los cisnes, blancas como la luz del amanecer...

Vistosa corona de flores ornaba las sienes del niño muerto. Algunos mechones de sus cabellitos de oro caían lacios sobre las rosas de la guirnalda. Con rosas estaban rellenos los huecos del ataúd; deshojadas rosas cubrían casi totalmente el cadáver, la mesa y el suelo...

Las paredes y las telas blancas, la cajita y la mortaja blancas, las rosas blancas... toda aquella profusa blancura se entraba por los ojos y llegaba hasta el alma, nimbándola de argentea luz.

Y el alma reía, reía alegremente... Acaso porque tornaba aquel cuerpo á la tierra sin llevar en sus pálidas carnes las zarpadas de esas bestias rencorosas que se llaman «hombres»; tal vez porque emigraba aquel juguetón pajarillo, muerto al dar los primeros alientos, á las regiones del misterio, para gorgear en ellas los cantos de una vida nueva...; quizá por ambas cosas alegremente reía, reía el alma...

Lo que amargaba el espíritu, estremeciéndolo con ruda conmoción, era la interesante figura de una mujer, madre del niño muerto.

Inclinada la cabeza sobre su hijo, muda, con la quietud de una estatua, absorta, le miraba fijamente. Ni lágrimas copiosas, ni entrecortados gemidos, gritos desgarradores, ni besos desesperados: nada, nada...

Muda, proseguía con elocuentísima mudéz mirando á su hijo, como si esperase verlo alentar y no quisiese perder el momento en que la vida diera centelleos á las pupilas su luz, ideas á la impassible frente, trinos á la callada garganta y movimientos á los miembros paralizados.

No me atreví á profanar con torpes palabras la severa majestuosidad de aquel silencio, y quedamente me alejé.

Desde el extremo de la calle, allá en la cumbre de la umbrosa roca, llena de oquedades, de grietas profundas, de escarpaduras, de flacos picachos y de rayas amarillas como hebras de sol petrificadas, vi la cruz de madera destacándose sobre la púrpura del cielo.

Las secas guirnaldas se agitaban teazadamente, como si pretendieran con sus sacudimientos hacer avanzar al simbólico madero, para que entre sus brazos estrechara el supremo pesar de los pesares supremos, encarnado en la madre que llora al hijo muerto.

JULIO PELLICER.

POESIA

ROMANCE

Las flores del romero,
niña Isabel,
hoy son flores azules,
mañana serán miel.
Celosa estás, la niña,
celosa estás de aquel
dichoso, pues lo buscas,
ciego pues no te ve.
Enjuguen esperanzas
lo que lloras por el,
que celos entre aquellos
que se han querido bien,
hoy son flores azules

mañana serán miel.
Aurora de ti misma,
que cuando á amanecer
á tu placer empiezas,
te eclipsa tu placer;
serénense tus ojos,
y más perlas no des,
porque al sol le está mal
lo que á la aurora bien.

Desata como nieblas
todo lo que no ves;
que sospechas de amantes,
y querellas después,
hoy son flores azules
mañana serán miel.

LUIS DE GÓNGORA.

Crónica Provincial

En Nueva Carteya se declaró el día 7 un incendio en una casa de la calle Nueva, propiedad de Francisco Serrano Roldán.

La Guardia civil, auxiliada por varios vecinos, pudo salvar las ropas y muebles que se hallaban en la casa incendiada, con bastante peligro por estar ardiendo toda la techumbre, que era de retamas, pudiéndose evitar que se propagara el fuego á las casas inmediatas. No ocurrieron desgracias personales. El siniestro se cree sea casual.

La Guardia civil del puesto de Palencia estuvo el día 7 á un sujeto nombrado Juan Ramírez Soria por haber hurtado unas botas en un comercio de aquella localidad.

En Espiel robaron anteayer varios trabajadores del tren balastro seis conejos al vecino de aquella población José Simón Tartajo.

Los autores del hecho no han sido aún detenidos.

Por roturar terrenos en la debesa de la Parrilla, término de Belmez, y cortar unos mil chaparros sin permiso, ha sido detenido Antonio Marqués Camacho, vecino de la aldea de Posadillas.

Con dirección á Luque-Baena ha salido de Jerez, á fin de adquirir gran cantidad de piedra para las obras del nuevo muelle de mercancías de esta última población, D. Lorenzo del Olmo.

Crónica Local

Natalicio

La digna esposa de nuestro distinguido amigo particular y político el señor don Juan Isasa y Echenique, Diputado á Cortes por esta circunscripción, ha dado á luz con toda felicidad una niña.

Enviamos nuestra más cumplida enhorabuena á los afortunados padres y abuelos de la recién nacida por tan fausto suceso de familia.

Instancia

La población penal del correccional de Córdoba ha dirigido una instancia al Sr. Presidente del Consejo de Ministros suplicándole la concesión de un indulto en conmemoración del cumpleaños de S. M. el Rey.

Lotería Nacional

El próximo sorteo se celebrará el día veintedel que rige y constará de 28 000 billetes al precio de cincuenta pesetas.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 37.80.º; á la sombra, 21.20; mínima, 8.20; media, 14.70; altura barométrica en milímetros, 763.00; estado del cielo, cubierto; dirección del viento, N. E.

Denuncia

La guardia municipal ha denunciado á un sujeto que ayer depositó una caballería muerta en el Campo de la Verdad, próximo á las casas, causando generales quejas de los vecinos.

Herido

Un trabajador de la Huerta de Enmedio hirió esta mañana á Francisco Polo Grande, causándole contusiones en la ceja izquierda, de las que fué curado en la casa de socorro.

El herido no ha manifestado si lo fué en riña ó casualmente.

Audiencia

Ante la sesión segunda de esta An-

diencia se celebrará mañana la vista de la causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, por hurto, contra Tomás Braidá y otros, á quienes defenderán los letrados Sres. Quintana y Alcalá, Cerdón, Jiménez Illescas y Castejón, representando á los procesados los procuradores Sres. Enriquez, Barbudo, Rivera y Castejón (D. Francisco).

Toros en Granada

El día 28 del corriente se inaugurará la presente temporada en el circo taurino de la capital vecina.

Los toros que se lidiarán dicha tarde pertenecerán á la ganadería de Basilio Peñalver y Hermano, de Sevilla; y los matadores, Joaquín Hernández Parrao de Sevilla y Rafael González Machaquito de Córdoba.

Suscripción

Tenemos las mejores noticias acerca del estado de la suscripción abierta para contribuir á los festejos de la feria de Nuestra Señora de la Salud, permitiéndonos asegurar que alcanzará la cifra necesaria para realizar todos los proyectos, dada la importancia de las cantidades recaudadas y ofrecidas hasta la fecha.

Funerales

Esta tarde se han celebrado en la iglesia parroquial de San Francisco en sufragio por el alma de la virtuosa señora doña Teresa Cisneros y Montesiños, tía de nuestro apreciable amigo D. Manuel Espejo á quien enviamos el pésame.

Accidente

Esta mañana se recibió en este Gobierno el siguiente telegrama:

«Baizana 11 (11.42).—Tren 216 salió de Alhondiguilla á las 0.20 y llegó á esta á las 5.25 por descomposición de la máquina en el kilómetro 32, saliendo máquina auxiliar á las 3 á tomar agua, viniendo máquina reserva al kilómetro para remolcar el tren»

Viajeros

Hotel Suizo.—Entradas: D. Emilio Ruiz del Portal, de Madrid.—D. Manuel Ruiz del Portal, de idem.

Fonda Española.—Entradas: D. Fernando García, de Sevilla.—D. Salvador García, de idem.—D. Manuel Larrea, de idem.—D. Alberto Villaseñor y señora, de idem.

Fonda del Carmen.—Entradas: Don Juan Jacomé y familia, de Villa del Río.—D. Elías Cruz, de Baeza.—Don Antonio Linares, de Murcia.

Chirinola

Estalló un incendio en casa de un avaro, y quedó carbonizado uno de sus hijos.

El padre discutía y rebajaba los gastos del entierro.

—El infimo es de tercera clase,—le decían.

—¡Oh! Eso es muy caro aún; considere usted que mi hijo sólo es ya un poco de carbón...

Es indiscutible que la mayoría de las enfermedades tienen por causa el funcionamiento irregular del aparato digestivo y por esta circunstancia es por lo que El Estómago Artificial produce tan buen resultado y hace curas tan excelentes, porque la digestión se efectúa artificialmente. Recomendamos á nuestros lectores.



Comidas para el 12 de Abril

ALMUERZO.—Huevos revueltos con hierbas finas.—Tencas á la borgoñona.—Vaca cocida el «gratin».—Chuletas de ternera al natural.—Tortilla guisada.—Postres.

COMIDA.—Sopa juliana.—Espaldilla de ternera estofada.—Langosta al asador.—Pastel de aves.—Gallina asada.—Postres.

Tortilla guisada.—De cualquiera clase que sea, excepto las que se hacen con dulce, se corta en pedazos largos y pequeños y se colocan en una cazuela con agua, sal, perejil y pimienta; ma-

cháquese en el almirez miga de pan mojada y añadiéndole vinagre se espesa con ello el caldo.

Gallina asada.—Mézclase con lonjas de tocino y envuelta en un papel engrasado se pone en el asador; cuando esté á medio asar se le quita el papel para que tome color, y después de bañadas las lonjas de tocino, se coloca sobre berros de frente y espolvoreada de sal y añadiendo un poco de vinagre, puede servirse.

(Prohibida la reproducción)

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—S. Julio, papa. JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en el convento de religiosas Capuchinas, por doña Soledad Vinuesa, en sufragio por su esposo é hijo.

Liturgia.—Día 12.—Feria 6.ª.—La Misa y oficio son de la infraoctava, con rito semidoble y color blanco. En la misa la segunda oración es *Eccelesia*. En las segundas vísperas se hace conmemoración de S. Hermenegildo, mártir.

La asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción de María celebrará el próximo domingo, como segundo de mes, los ejercicios de estatutos en la iglesia de Santa Ana; á las ocho será la Misa y sagrada comunión, y por la tarde, á las cinco, los ejercicios. Predicará un R. P. Misionero del I. C. de María.

†

Tercer aniversario

LA SEÑORA

DOÑA RAFAELA CARRIÓN Y LARA

Falleció el 13 de Abril de 1898

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. Q. P.

Todas las misas que se celebren de ocho á diez de la mañana el sábado 13 en la iglesia parroquial de San Miguel, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora. Sus sobrinos D. Luis y D. Manuel Junguito, ruegan á sus parientes y amigos la encomiendan á Dios en sus oraciones. Hay concedidas indulgencias.

Sección Comercial

VALORES EN BOLSA

Cotización del 10 de Abril de 1901

4 por 100 interior fin de mes, 72.05.—Id. id. contado, 71.85.—Id. exterior, 78.80.—Acciones del Banco de España, 494.50.—4 por 100 amortizable, 00.00.—Cubas de 1886, 85.65.—Id. de 1890, 00.00.—Obligaciones sobre aduanas 1 por 100, 103.00.—Id. del Tesoro 5 por 100, 000.00.—Id. de Filipinas 6 por 100, 00.00.—Francos, 00.00.—Libras 00.00.

Mercado de Córdoba

Precios corrientes en esta plaza facilitados en las oficinas municipales. Aceite, á 49 reales arroba; trigo duro, de 50 á 53 reales fanega; idem blanquillo, á 50; cebada, de 30 á 31; habas morunas, á 44; alpiste, á 60; garbanzo, tiernos, de 80 á 120; idem duros, de 60 á 65; escaña, de 27 á 28; harina de Castilla extra, á 19 1/2 reales arroba; idem corriente, á 18 3/4; idem idem recia superior, á 18 3/4; idem idem corrientes á 18 1/4; idem de 3.ª, á 16.

Pasatiempos

CHARADA

Tres es nota musical desagradable en suido; prima es piedra que se emplea en construir edificios supuesto que entra á formar en morteros y amasijos; dos consonante dental, con cuatro dos cuatro digo cualquier parte, ó cualquier hierro que á las ruedas de un vehículo se refiera. Es el total oficio de gran ruido.

(La solución, en el próximo número)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR
DIEZ-MAR

Han acertado la charada: Una dama, La viuda, Fierabrás y Quitapesares.

Espectáculos

GRAN TEATRO

Compañía de zarzuela y ópera española de los Sres. Barrera y Constanti.

Función para mañana

7.ª DE ABONO

1.º Sinfonía.
2.º La zarzuela en tres actos *Las campanas de Carrión*.
A las veinte y media.

PRECIOS.—Proscenios segundos, Palcos principales y Plateas sin entrada, 7.60 pesetas.—Palcos segundos sin idem, 4.30 pesetas.—Butaca con entrada, 2.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1.25.—Entrada principal, 1 peseta.—Entrada de paraiso, 40 céntimos.

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Noticias de la madrugada

Madrid 11 (5.)

Mañana firmará la Reina el decreto sobre exámenes, acordado en el Consejo de ayer.

—El 5 de Mayo se reunirán las Juntas provinciales del Censo electoral; el 19 se verificarán las elecciones de compromisarios, y el 26 la de Senadores.

El decreto de disolución y el de convocatoria se publicarán del 18 al 20 de este mes, y el 12 de Mayo serán las elecciones, abriéndose las Cortes el 20 de Junio.

—El diestro *Cerrajillas* continuaba esta madrugada en el mismo estado de gravedad.

Extranjeras

Madrid 11 (10.)

En Nueva York ha causado gran impresión la ruptura de relaciones entre los Estados Unidos y Venezuela.

El ministro de relaciones extranjeras de San Petersburgo ha arrojado de su despacho al embajador de China.

El hecho se considera gravísimo.

Más de «Cerrajillas»

Madrid 11 (13.30).

El doctor Castillo ha practicado á *Cerrajillas* la primera cura. La herida se halla en buen estado.

El enfermo está limpio de fiebre.

Subsisten las esperanzas de salvarle, aunque sigue la gravedad.

Toma leche y vino en pequeñas porciones.

Consejo en Palacio

Madrid 11 (13.50).

Al Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. no ha asistido el Sr. Sagasta.

Cada ministro informó á la Reina de los asuntos de su departamento.

El de Hacienda expuso la situación del Tesoro, que es bastante desahogada, resultando un sobrante de 156 millones, merced al plan económico de los señores Villaverde y Allendesalazar, sus antecesores.

Los ministros no han llevado nada á la firma.—*Mencheta*.

Córdoba.—Tip. «La Verdad», Librería, 18

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. A dos id id.

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(6 polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Caja, 7'50; media caja, 4 pesetas. Farmacias y droguerías. Representante en la provincia. Modesto Moreno, San Francisco 42. Villa del Río, González. Montoro, Ortiz. El Carpio, Moreno. Aguilar, Bocoil. Cabra, Cabello. Lucena, Casas. Puente Jenil, Estrada y Rodríguez.

VISITAD

— LA —

EXPOSICION FOTOGRAFICA

— DE —

TOMÁS MOLINA

Gondomar, 5

CÓRDOBA



SANTA MATILDE

Fábricas de Estearina, Bujías

VELAS DE ESTEARINA Y DE CERA DE ABEJAS

Jabones comunes y de Tocador

OLEINA, GLICERINA, HIELO ARTIFICIAL

CERILLAS FOSFÓRICAS

EDUARDO ALVAREZ

CÓRDOBA

GRAN FABRICA

SELLOS DE CAOUTCHOUIC

Unica en la provincia de Córdoba

JOSE AMO Y RAMOS

ESMERO, PRONTITUD Y ECONOMIA EN LOS ENCARGOS

13, Duque de Hornachuelos, 13

Imprenta y Papeleria "LA PURITANA,"

CÓRDOBA

Catalogos gratis al que los solicite



FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA

CALLE JESÚS MARIA, NÚM. 2

CÓRDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Extracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, llamado *Benesol*.

Mediante varias experiencias con nuevos procedimientos, se ha conseguido en este Establecimiento construir dentaduras no completas sin ganchos de oro que perjudiquen el diente donde engarzan y sin paladar para evitar las molestias de este aparato.

Se anuncia al público como de gran utilidad. Hay gran surtido de opiatas y elixires.